

**FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER
ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO
NIT. 901.544.521-9**

**ACTA N° 002
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
REUNION EXTRAORDINARIA**

En la ciudad de Sabaneta- Antioquia el día 29 de Noviembre de 2021, siendo las 2:00 pm, se reunió de manera extraordinaria la asamblea general de asociados de la FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER ubicada en la Calle 77D SUR # 47-190; previa convocatoria efectuada por el Representante Legal Sr Jairo Alberto Colorado Castaño mediante comunicación escrita del día 23 del mes de Noviembre del año 2021, enviada con la antelación requerida remitida a la dirección registrada por cada uno de los miembros, para desarrollar el siguiente orden del día aprobado por unanimidad:

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Designación de Presidente y Secretario de la Reunión.
3. Presentación y Aprobación de Estados Financieros de Apertura.
4. Ratificación objeto social de la fundación, naturaleza de los aportes sociales y de los excedentes.
5. Solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
6. Lectura y aprobación del Acta.

Desarrollo

1. Verificación del quórum

Se hizo llamado para dar cumplimiento al artículo 20 de los estatutos de la FUNDACION GENTECH APPLIED BIOCENTER la cual cuenta con (2) dos asociados fundadores que representan el 100% de participación, verificándose de esta manera el quórum necesario para poder deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria. Los Asociados presentes son:

Jairo Alberto Colorado Castaño –Asociado fundador con 50 % de participación.
Piedad Cecilia Sánchez Ospina - Asociado fundador con 50 % de participación.

Para un total del 100% de participación de los asociados presentes.

Se deja constancia que a la fecha la entidad no cuenta con asociados adherentes.

2. Designación del presidente y secretario de la Reunión

Se nombró presidente de la reunión al señor Jairo Alberto Colorado Castaño identificado con C.C. 71.739.665 y a la señora Piedad Cecilia Sánchez Ospina identificada C.C. 43.972.661 como secretaria de la reunión los cuales tomaron posesión de sus cargos.

3. Presentación y aprobación de estados financieros de apertura

La contadora de la Fundación presentó los estados financieros de Apertura, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

4. Ratificación Objeto social, naturaleza de los aportes sociales y de los excedentes.

Para cumplir con lo indicado en el artículo 1.2.1.5.1.8 del decreto 1625 de 2016, se ratifica que de acuerdo con los artículos 5 y 6 de los estatutos de la fundación el objeto social corresponde a una actividad meritoria de interés general y de acceso a la comunidad de acuerdo con lo estipulado en los párrafos 1 y 2 el artículo 359 del estatuto tributario, así mismo de acuerdo con el artículo 30 y 39 de los estatutos se confirma que los aportes no son reembolsados bajo ninguna modalidad, no generan derecho a reembolso para el aportante ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución o liquidación, además que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución o liquidación.

Se aprueba de manera UNANIME este punto.

5. Solicitud de calificación al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

La Asamblea General de Asociados de la Fundación decide autorizar al Represente Legal Sr Jairo Alberto Colorado Castaño para que solicite la calificación al Régimen Tributario Especial ante la DIAN según lo estipulado en el Decreto 1625 de 2016 en su artículo 1.2.1.5.1.7. Se aprueba de manera UNÁNIME este punto por parte de todos los miembros presentes.

6. Lectura y aprobación del Acta

Sometida a consideración de los Asociados equivalentes al 100% de participación, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

Siendo las 3:00 pm del día 29 de noviembre del año 2021 se da por terminado el orden del día de la asamblea.

Se autoriza la presente acta por ser fiel copia tomada del original contenida en el libro de actas.

Para constancia se firma,



JAIRO ALBERTO COLORADO CASTAÑO

Presidente
C.C. 71.739.665



PIEDAD CECILIA SANCHEZ OSPINA

Secretaria
C.C. 43.972.661